

CONCHALI, Enero 03 del 2001.

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día miércoles 10 de enero del 2001, de 12:30 a 14:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

1. Solicitudes de terrenos de la Unidad Vecinal N°35 Las Arboledas (Dirección Asesoría Jurídica)
2. Solicitud de Bien Nacional de Uso Público del Sr. Antonio Esbir (Dirección de Obras – Dirección Asesoría Jurídica)

Saluda atentamente a Ud.,



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Enero 10 del 2001.

COMPLEMENTO DE CITACION

Se complementa la citación a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, convocada para hoy miércoles 10 de enero, a las 12:30 horas, en el sentido de agregar como punto de la tabla el siguiente tema:

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1/2001

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 10.01.2001. - 12:30 horas.

Se inicia la sesión a las 12:30 horas, presidida por la Sra. Alcaldesa y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. JULIO ARÁNCIBIA R.
2. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO S.
5. SR. ALFONSO NILO O.
6. SR. JOSE PORTO B.
7. SR. CARLOS SOTTOLICHIO U.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO
SR. SERGIO DEMARCO

- SR. GUIDO GUERRERO
SR. CRISTIAN QUISPE
SRA. ANGELA ASUN

- SR. RENE ALFARO
SRA. GLORIA GUERRA
SRA. ANGELA ASUN
SRA. ALICIA TORO
SR. FELIPE MUNIZAGA

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECTOR DIDECO
DIRECTOR DE SECPLA
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTORA ASEO Y ORNATO
DIRECTORA DE TRANSITO
DIRECTORA DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

TEMAS TRATADOS:

1. Solicitudes de Permiso de Uso de dos terrenos por parte de la Junta de Vecinos de la unidad vecinal N° 35 "Las arboledas".
2. Solicitud de Bien Nacional de Uso Público del Sr. Antonio Esbir.
3. Varios.

1er TEMA TRATADO:

Solicitud de Permiso de uso de dos terrenos por parte de la Junta de Vecinos de la unidad vecinal N° 35 "Las arboledas", Anexo 1.

Se trata de dos terrenos para dos fines distintos, a saber:

1. Multicancha ubicada en calle El Pino, entre calles Algarrobo y Cartagena.
 2. Terreno ubicado en calle Cartagena con la Reja (para construir un jardín infantil)
- Las solicitudes cuentan con los informes de las unidades del caso. Luego de un debate, se cierra el mismo y se decide lo siguiente:
- a. **Otorgar a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal N° 35; "Las Arboledas", el permiso de uso del terreno ubicado en calle El Pino, entre Algarrobo y Cartagena destinado a multicancha.**
 - b. **La solicitud de terreno ubicado en calle Cartagena con la Reja para la construcción de un jardín infantil, pasa a estudio de la comisión respectiva.**

2do TEMA TRATADO:

Solicitud de Bien Nacional de Uso Público del Sr. Antonio Esbir.

El Director de Obras Municipales presenta el tema basándose en anexo 2.

- * **El Concejo aprueba por unanimidad otorgar Permiso de Uso del Bien Nacional de Uso Público ubicado en Avenida Independencia N°4763, para destinarlo a estacionamiento de tres vehículos.**

NOTA: A continuación el Concejo acuerda tratar "varios".

3er TEMA TRATADO: Varios

1er varios: La Concejala María Guajardo hace uso de la palabra toda vez, que al haberse acordado sesionar el 1° de febrero del 2001, debe presentar algunos temas.

- a. En su calidad de Presidenta de la Comisión Cultura, solicita saber con quien va a interlocutar técnicamente el tema. Se le informa que lo hará con el Director de Dideco, don Guido Guerrero.

10mo varios: El Sr. Iñaki Bustos, Asesor de la Alcaldesa, plantea que la planificación

b. Solicita que el Concejo acuerde realizar el Festival de Teatro.

El Concejo acuerda por unanimidad que se realice el Festival de Teatro Comunal 2001, los días 2,3,4,7 y 8 de febrero del 2001.

c. Asimismo expresa que desea formar parte de la Comisión Salud. El Concejo acepta dicha petición.

2do varios:

a. El Concejal Carlos Sottolichio desea se le informe en la sesión del día 28 de febrero 2001 sobre las nuevas contrataciones. Expresa que esta haciendo uso de lo establecido en el artículo 69º bis de la ley 18.695.

b. Expresa que el Club de Tango ha cursado una invitación para el 13 de enero. En esa invitación se lee ex Centro Cultural Leganes, hoy Centro de la Familia. Desea saber si terminó el Centro Cultural Leganes y de ser así ¿Cuándo se creó el Centro de la Familia? ¿Cuáles son sus objetivos? y ¿Dónde puede encontrarlos en el Plan Anual aprobado por el Concejo?. Señala que el Centro Cultural Leganés cuenta con recursos que provienen del Ayuntamiento de Leganés y que hace poco ingresaron a las arcas municipales dineros de dicho Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa señala que efectivamente ha existido falta de información al Concejo y que se compromete a superar este tema. Nunca ha pensado cambiar nombre al Centro Cultural Leganés.

En relación al Centro de la Familia, la idea es agrupar los programas, pero no de terminar la Casa de la Mujer.

Asimismo desea presentar al Concejo a don Iñaki Bustos, quien se incorpora como asesor de la Alcaldía.

La concejala María Guajardo en su calidad de Presidenta de la Comisión de Cultura expresa que el Centro Cultural Leganés debe mantener su nombre y destino.

La Sra. Alcaldesa expresa que en el Centro Cultural Leganés funcionará el Centro de la Familia.

El Concejal Héctor Aravena expresa que en ese espacio resulta difícil que se pueda juntar todo, cultura y familia, y que el Centro va terminar transformándose en oficinas municipales.

10mo varios: El Sr. Iñaki Bustos, Asesor de la Alcaldesa, plantea que la planificación se está elaborando y será puesta en conocimiento del Concejo.

*** El Concejo acuerda que la Concejala Guajardo, Concejal Nilo y el Administrador Municipal conformen una comisión a fin de estudiar el uso del Centro Cultural Leganés.**

3er varios: Se ofrece la palabra al público, la Sra. Jeannette Badilla Márquez, desea saber si sigue funcionando el Area de la Mujer, toda vez que la Sra. Undurraga le ha dicho que se termina el Area y se crea la Comisión de la Familia.

La Sra. Alcaldesa expresa que no se termina el Area y que tampoco existe un concepto sesgado de familia.

El Director de DIDECO les manifiesta que ante cualquier duda se acerquen a conversar con él.

4to varios: Otra persona del público solicita se les ayude a fiscalizar a la locomoción colectiva que se dirige a Las Condes. Solicita también que se termine con los contratistas y se efectúe contratación directa a los obreros.

5to varios: La Presidenta de la unidad vecinal N°22 Sra. María Chade, solicita que la Sra. Alcaldesa los visite.

6to varios: La Sra. Luzmira Fuentes delegada del block 2 de calle Granada solicita que se dé cumplimiento a la demolición de las construcciones de 1er piso y de un kiosko.

7mo varios: Agrupación de comerciantes Alberto González solicitan prórroga del decreto que les autorizaba funcionamiento.

El Concejal Alfonso Nilo propone prorrogar por 6 meses el plazo de funcionamiento de dicha feria.

El concejo acuerda prorrogar por el período correspondiente al 1er semestre del año 2001, entre el 31 de enero y 31 de julio del 2001, la autorización a la Agrupación de Comerciantes Alberto González y de la Nueva Feria Persa Zapadores Conchalí, para ejercer comercio en la vía pública, manteniéndose la ubicación, vale decir, Avda. Zapadores, calzada Sur, entre Guanaco y Pasaje El Quisco.

8vo varios: El Concejal Héctor Aravena expone problema con empresa de transporte Villa Cisterna, hace una reseña histórica del problema.

9no varios: El Sr. Sergio Márquez, capataz de los programas de generación de empleo expresa que en diciembre y enero han estado en un caos total respecto de la planificación de los trabajos.

Como varios: El Sr. Iñaki Bustos, Asesor de la Alcaldesa, plantea que la planificación se está elaborando y será puesta en conocimiento del Concejo.

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Nº7.- El Concejo acuerda:

- a. Otorgar a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal Nº 35, "Las Arboledas", el permiso de uso del terreno ubicado en calle El Pino, entre Algarrobo y Cartagena destinado a multicancha..
- b. La solicitud de terreno ubicado en calle Cartagena con la Reja para la construcción de un jardín infantil, pasa a estudio de la comisión respectiva.

Nº8.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar Permiso de Uso al Sr. Antonio Esbir, del terreno ubicado en Avenida Independencia Nº4763, para usarlo como estacionamiento de tres vehículos.

Nº9.- El concejo acuerda que la Concejala Guajardo, Concejal Nilo y el Administrador Municipal conformen una comisión a fin de estudiar el uso del Centro Cultural Leganés.

Nº10.- El concejo acuerda prorrogar por el período correspondiente al 1er semestre del año 2001, entre el 31 de enero y 31 de julio del 2001, la autorización a la Agrupación de Comerciantes Alberto González y de la Nueva Feria Persa Zapadores Conchalí, para ejercer comercio en la vía pública, manteniéndose la ubicación, vale decir, Avda . Zapadores, calzada Sur, entre Guanaco y Pasaje El Quisco.



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal